

Sesión Pública ordinaria del día 9 de Marzo del 93.

Presidencia del C. Juan C. Salas.

En la Ciudad de Cuatlan a las diez y seis horas del día arriba citado, reunidos en el salón de Cabildos del H. Ayuntamiento los C.C. Regidores Juan Pérez Cortés, Evadío Picana, Rafael González Felles, Omisus Amara y Erasmo López, se abrió la sesión. La Secretaría dio lectura al acta anterior la que fue aprobada por unanimidad. En seguida informó con la correspondencia recibida como sigue.

I. Oficio contestación al C. Juan M. Andueza en donde manifiesta que acepta las condiciones que acordó el H. Ayuntamiento en la Sesión anterior, respectal al arrendamiento del local de Palacio que tiene solicitada. De enterado y de facultad al C. Presidente para que en cumplimiento de la H. Corporación Municipal se instruya el Contrato de arrendamiento, tan luego como se presente el interesado, cuyo contrato contendrá las cláusulas del contrato anterior, a excepción de las dos, una de aumento y la otra de aumento de la Renta.

Dictamen

I. De la Comisión de Hacienda en donde manifiesta que efectivamente se le adeuda al Guardapanteón sueldos del año anterior y que suman \$152.50 por lo que es de parecer, salvo la aprobación en tanto de los sueldos, con cargo a la Partida número 39 del Presupuesto de Egresos Vigente en la forma en que vaya habiendo entradas.

II. Del Ciudadano Sacramento a nombre del Pantón Municipal que tiene pedida un terreno de una perpetuidad que tiene pedida en el Pantón Municipal del Centro - Es de

concedérsele premio de pago de \$100.00 que enterará en la Tesorería Municipal.

En seguida, el C. Regidor Manuel Rivero pidió la palabra y concedida que le fue manifestó que tiene necesidad de hacer un viaje fuera de esta población al arreglo de varios asuntos particulares por lo que pide una licencia ilimitada para separarse de su cargo al Regido, pues no sabe el tiempo preciso que dure su ausencia. De enterado, se le concedió y que para suplirlo durante su ausencia se le supliere José María Herrera Comales. Comunicase a continuación el C. Presidente manifestó que le negociado del Hospital le ha manifestado que la sirviente del mismo establecimiento le ha manifestado que se ha separado sin su consentimiento y que con ese motivo se ha visto obligado por las circunstancias a buscar otra, a cuyo efecto supliere se nombre a la Sra. María Hernández, que ya conoce y le cree útil. De enterado y salvo lo que resuelva el H. Ayuntamiento, que se nombre a continuación.

La Comisión de Abastos propuso se pose un atento oficio a los dueños de Carnicerías y panaderías para que en un plazo de no menos de dos meses pongan y arreglen sus establecimientos con la limpieza respectiva para estos establecimientos, en el concepto de que al finalizar este plazo se les pasará una visita de inspección y el que no cumpla las condiciones de higiene requeridas, será eliminado, mientras tanto no se hicieron mejoras de que se trata. En la misma forma se expresó la Comisión de Pensiones públicas respecto al "Cine Recoleta" por encontrarse este establecimiento



Las Condiciones de Higiene Comodidad etc.
La Comisión de Obras Públicas pidió la palabra y concedida que le fué manifesté: que la mayor parte de las casas del centro de la población, en sus respectivos frentes, pero con especialidad las que forman esquina, se encuentran sucias por la acción del tiempo lo mismo por que hace ya tiempo no los blanquean, por cuyo motivo propone dicha Comisión que por medio de avisos que se le repartirán al público se les haga saber que por ser antes del 5. de Mayo próximo deberán quedar blanqueados los frentes de las respectivas casas, ya por los dueños, inquilinos o encargados, en el concepto de que si no cumplieren, se harán acreedores a la pena que señala el Reglamento de Policía. Puestas a discusión las anteriores perritas tratadas en la sesión, todas fueron aprobadas después de un ligero debate. Con lo que terminó esta Sesión y por no haber más asuntos que tratar, levantando la presente para constancia.

Quem C. Gallo

Erasto López

Erosio Luana

Francisco Salas

Erasto Salas

Salinas Salas
era